

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

5353 *Cédula de citación a Juan Francisco Casa Jiménez. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 479/2016.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 479/2016.

Negociado: C.

N.I.G.: 2305044S20160001996.

De: Fremap entidad colaboradora con la Seguridad Social núm. 61.

Abogado: Antonio Flores Palacios.

Contra: Juan Francisco Casa Jiménez, Juan Francisco Casa Jiménez, Nieves Carballo Gañan, INSS, TGSS y Servicio Andaluz de Salud.

Abogado:

Doña María Asunción Sáiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 479/2016 se ha acordado citar a Juan Francisco Casa Jiménez como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 20 DE MARZO DE 2017 A LAS 10:00 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Juan Francisco Casa Jiménez.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 08 de Noviembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.